

## CURSO ACADÉMICO 2013-2014

### PLAZO ORDINARIO Y EXTRAORDINARIO DE PREINSCRIPCIÓN

### RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMISIÓN

### MÁSTER INTERNACIONAL DE ESPECIALIZACIÓN EN MASTOLOGÍA

*Resolución PROVISIONAL de admitidos por la Comisión Académica del estudio, curso académico 2013-14, atendiendo a los criterios de selección indicados en el programa.*

**Plazas UIMP: 30**

#### I. ADMITIDOS EN ORDEN ALFABÉTICO

Nombre	Apellido 1	Apellido 2
Jaime	Balbín	Llanco
Marta	Belisova	
Tatiana María	Civeira	Taboada
Francisca María	Coli	Corró
Begoña	Díaz	de la Noval
Mariano	Díaz-Miguel	Maseda
Héctor de Jesús	Domínguez	Huesca
Sebastián	Fernández	Arias
Eva	Fernández	Canabal
Lucía	Fernández	López
Carlos Alberto	Gianella	
Adela María	Gómez	Valdazo
María Luisa	Liberal	Vinagre
Pilar	Manchón	Gabás
Zoremi Elina	Medina	Torrealba
Lehdía	Mohamed	Dafa
María de los Reyes	Oliver	Pérez
Paloma	Ortega	Quiñonero
Lucía	Paz	Ramírez
Aránzazu	Pinedo	González
Belén	Porrero	Guerrero
Leila Janeth	Quintero	Avendaño
María	Saurí	Ortiz
Carmen María	Servet	Pérez de Lema
Elisa Elvira Victoria	York	Pineda

Contra la presente Resolución podrán presentarse reclamaciones en los dos días siguientes a su publicación. Las alegaciones pueden enviarse por correo electrónico a la dirección [alumnos.posgrado@uimp.es](mailto:alumnos.posgrado@uimp.es)

Examinadas las alegaciones, se formulará la Resolución definitiva que se publicará por este mismo procedimiento en la página web de la UIMP.

En el momento de formalizar la matrícula, el alumno deberá haber enviado la documentación exigida debidamente legalizada a la Secretaría de Estudiantes de Posgrado de la UIMP (Calle Isaac Peral, 23, 28040 MADRID).

Si la Secretaría de Estudiantes, al realizar el cotejo de esa documentación con los datos que figuran en la aplicación de preinscripción, comprobase falsedad procederá a anular el expediente y a adjudicar la plaza al siguiente candidato en el orden de prioridad establecido.

En Madrid, a 24 de septiembre de 2013